

de,

El Secretario, *José m. m. m.*

Decreto No. 22 de 1935.

(Marzo 15)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se nombra el respectivo reemplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales,

Decreto:

Art. único:

Declárase insubsistente el nombramiento hecho en el señor José María Villamizar para desempeñar el cargo de Agente de segunda al servicio Municipal, que venía desempeñando, y nómbrase en su reemplazo al señor José del Carmen Prada.

Comuníquese al nombrado y désele la debida posesión.

Expedido en Bucaramanga, a quince de Marzo de mil novecientos treinta y cinco.



El Alcalde,

El Secretario de la Alcaldía,

*José m. m. m.*